

Francés Boya, *Presidente de la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico*

“Necesitamos, de forma inmediata, el Estatuto de los Pequeños Municipios”

La Despoblación, una de las áreas estratégicas de la FEMP desde el anterior mandato, cobra nuevo impulso ahora. No en vano, una de las Vicepresidencias del Gobierno de España se ocupa directamente del Reto Demográfico. Y coincidiendo con ello, se configura la nueva Comisión de Despoblación y Reto Demográfico de la Federación que preside, este mandato, una de las personas que más sabe de esta materia: el Sindic de Arán, Francés Boya. Con él hablamos en Carta Local, desde su experiencia es rotundo: “El Alcalde, la Alcaldesa, debe ser el primer líder en la lucha contra la despoblación”.



Redacción

¿Cómo afronta este mandato al frente de la Comisión de Despoblación y de Reto Demográfico?

Con mucha ilusión, la verdad es que es un reto apasionante. Llevamos ya años trabajando en este tema y creo que, modestamente, puedo hacer una aportación al debate, y sobre todo a las sinergias que en estos momentos se están concitando entre el ámbito de lo que es el Gobierno del Estado, las Comunidades Autónomas y sobre todo las Diputaciones y el ámbito local, que es donde realmente tenemos que dar la gran batalla contra la despoblación.

Hay mucho por hacer y puede ser complicado perfilar, por ejemplo, sólo dos objetivos, pero, como Presidente de este Comisión, ¿cuáles consideras que podrían ser los fundamentales?

Para mí hay uno que es vital y que tiene mucho que ver con la estructura del ámbito local a nivel del Estado español: creo que necesitamos, de una forma inmediata, establecer, y de alguna manera diseñar, ese Estatuto de los Pequeños Municipios, que es donde están los grandes problemas de la despoblación. Necesitamos, de alguna manera, construir una herramienta para volver a empoderar

los Alcaldes, para facilitar la gestión administrativa y para que, al fin y al cabo, tengan las herramientas necesarias para combatir la despoblación. Luego hay muchos retos. Yo creo muchos que están relacionados con los servicios o con la aproximación del conocimiento, pero todos los resumiría en uno que es el ámbito de la innovación, es decir, debemos repensar otra vez la ruralidad, debemos construir una nueva ruralidad y eso debemos hacerlo precisamente con conceptos innovadores y, por tanto, la innovación debe ser una de las claves del futuro del mundo rural. La innovación no puede ser un elemento única y exclusivamente de la ciudad, debe incorporarse a la normalidad del mundo rural y, por tanto, desde esta innovación repensar los procesos, no solo los económicos, que también, sino sobre todo aquellos que tienen que ver con la ingeniería territorial y con los procesos sociales.

Es vital, dice, el Estatuto de los Pequeños Municipios... ¿Qué es, cómo es, en qué consiste, qué contempla?

La idea del Estatuto del Pequeño Municipio

debería cumplir con varias funciones. La primera sería recuperar de nuevo la capacidad de decisión y de autonomía de los Alcaldes que nos parece que en estos años se ha ido laminando porque hay una ingente cantidad de normativa que ha ido acotando y restringiendo la capacidad de actuación del Alcalde. Nos parece que el Alcalde debe ser el primer líder en la lucha contra la despoblación, y, por tanto, hay que darle instrumentos y capacidad de decisión.

Por otra parte, nos parece muy importante revisar todo lo que tiene que ver con la gestión administrativa de los pequeños municipios. No tiene sentido que la



LRSAL equipare de alguna manera esta gestión y, sobre todo, en cuestiones relacionadas con la compatibilidad y con determinados ámbitos que son cruciales a la hora de gestionar el día a día de los pequeños. No tiene sentido que los pequeños pueblos estén equiparados a los municipios de 5.000 o 10.000 a los de más de 200.000 personas. Nos parece que hay que hacer una distinción y que se deben flexibilizar algunos marcos normativos.

Por último, entendemos que hay que revisar absolutamente el tema de la financiación de los pequeños municipios, hay que entender que los pequeños municipios necesitan un mínimo de recursos, un fondo que permita que las necesidades básicas estén cubiertas. Nos parece imprescindible que se aborde desde este marco que sería el Estatuto de los Pequeños Municipios.

Con una Vicepresidencia del Gobierno que engloba el reto demográfico, con una estrategia que quedó esbozada y ahora tiene que desarrollarse..., en este nuevo contexto: ¿Qué papel tiene que jugar la FEMP en el gran reto demográfico?

La FEMP tiene un papel absolutamente clave. La FEMP es desde dónde podemos articular, bajo ese consenso que habitualmente ha presidido todas las decisiones y las políticas de la FEMP, podemos articular -decía- a todo este rico y diverso mundo local que tiene nuestro país. Estos más de 8.000 ayuntamientos constituyen el único instrumento capaz de alguna manera de armonizar de consensuar y de poner en marcha, yo diría que políticas, pero sobre todo actitudes; ese instrumento es la FEMP. Por tanto, para mí es un gran honor tomar parte de este proyecto y de trabajar desde esta casa para afrontar un reto absolutamente apasionante y definitivo para nuestro país, porque es evidente que combatir la España vaciada quiere decir volver a darle vida y volver a poner gente en nuestros pueblos.

Sin desmerecer en absoluto lo que se ha hecho anteriormente, como

es lógico, pero, puesto que es una de las personas que más sabe sobre despoblación, y puesto que hablabas de innovación, ¿trae algo nuevo a la Comisión, algo distinto porque no se hubiera hecho en el anterior mandato, porque no se hubiera pensado o porque usted lo ha practicado en tu territorio?

Bueno, no lo sé. Lo que yo apporto es, sobre todo, una impronta personal en la que se conjugan dos cosas: una es el hecho de estar en la trinchera política del ámbito local, es decir, yo soy presidente de un Consejo General, en este caso, que es una institución un poco particular en territorio tan periférico como es el Valle de Arán. Y, por otra parte, apporto mis muchos años de activista en favor del mundo rural porque en el año 2009-2010 tuve la oportunidad de estar en el Senado y poner en marcha una de las primeras Comisiones sobre despoblación y sobre montaña (desde entonces soy el presidente también de la Asociación de Municipios de Montaña). Por tanto, creo que ese bagaje puede ayudarme también a aportar y a intentar coordinar en esta Comisión todos esos proyectos que tenemos en mente y en la cartera y que vamos a ponerlos a disposición de todos los alcaldes y las personas que estén en la Comisión.

Por último, perfilando la prioridad: ¿Se trata de poblar la despoblación o de contener la despoblación?

Hay que hacer las dos cosas. Hay que intentar atajar el enorme problema que significa que cada hora 5 personas se vayan del mundo rural, en eso debemos cambiar la inercia. Al mismo tiempo debemos ser capaces de generar un mundo rural que sea lo suficientemente atractivo como para que la gente que decida a volver, o que decida irse a vivir al mundo rural. Aquí es donde debemos agudizar la imaginación. Y, también, debemos hablar con las ciudades.

Como decía antes, debemos hablar, debemos empoderar a los alcaldes y hacer que la ruralidad sea un nuevo paradigma del futuro. Hay que trabajar, pero no es imposible. Se puede hacer.

COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO

Presidente:

Francés Boya Alòs, Síndic de Arán

Vicepresidenta:

Raquel Clemente Muñoz, Alcaldesa de Celadas (Teruel)

Vocales:

- **Ismael Padilla Gervilla**, Alcalde de Bérchules (Granada)
- **Miguel Gracia Ferrer**, Alcalde de Arén (Huesca)
- **Iván Allende Toraño**, Alcalde de Piloña (Asturias)
- **Joaquín González Mena**, Alcalde de Arcas (Cuenca)
- **Alicia Nefzi Porcel**, Alcaldesa de La Torre del Valle (Zamora)
- **Jesús Barcones Abad**, Alcalde de Berlanga de Duero (Soria)
- **Mayra García Bermúdez**, Alcaldesa de Trabada (Lugo)
- **Tomás Fernández Vidal**, Alcalde de Buitrago del Lozoya (Madrid)
- **Jordi Sanjaime Vivó**, Alcalde de Mareny de Barraquetes (Valencia)
- **Verónica Mantecón González**, Alcaldesa de Molledo (Cantabria)
- **Victor Manuel López Abenza**, Alcalde de Ulea (Murcia)
- **María Nuria López Oliván**, Alcaldesa de Galilea (La Rioja)
- **Francisco Javier Sendra Mengual**, Alcalde de Planes y Diputado de la Diputación Provincial de Alicante
- **Natacha Rivas Campos**, Diputada Área Despoblación e innovación Social de la Diputación Provincial de Málaga
- **Jaime Sanz Lozano**, Alcalde de El Berrueco (Madrid)
- **Miguel Ángel Fernández González**, Alcalde de Navarida (Álava)
- **Antonio Serrano Aguilar**, Alcalde Peñas de San Pedro (Albacete)
- **Fernando Giménez Giménez**, Diputado y Portavoz de la Diputación Provincial de Almería
- **Jesús Antonio Esparza Iriarte**, Alcalde de Cáseda (Navarra)
- **María José de la Fuente Fombellida**, Alcaldesa de Baltanás y Diputada de la Diputación Provincial de Palencia
- **Arturo Villar Villar**, Alcalde de Camprovín (La Rioja)
- **Marta Blanco Allona**, Alcaldesa de Aladrén (Zaragoza)
- **Jordi Alcón Molina**, Alcalde de Vistabella del Maestrazgo (Castellón)